

OACNUDH urge garantizar la vida e integridad de las comunidades y organizaciones campesinas en el Bajo Aguán



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

Honduras

21 de mayo 2026.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras (OACNUDH) condena enérgicamente los graves hechos de violencia ocurridos el 21 de mayo de 2026 en el sector de Rigores, municipio de Trujillo, departamento de Colón, donde múltiples personas habrían sido asesinadas en circunstancias de extrema violencia. La Oficina expresa su profunda preocupación por la escalada de violencia en el Bajo Aguán.

OACNUDH hace un llamado urgente a las autoridades competentes para garantizar una investigación pronta, exhaustiva, independiente e imparcial de estos hechos, orientada a identificar, juzgar y sancionar a los responsables, así como a investigar y dismantelar las estructuras criminales y redes de violencia que operan en la zona. Asimismo, insta a adoptar de manera inmediata medidas efectivas de protección para las personas sobrevivientes, familiares de las víctimas, comunidades afectadas y personas defensoras de derechos humanos en la región.

“Esta problemática constituye un desafío persistente con raíces estructurales, que se entrecruza con la pobreza y la desigualdad, la violencia, la impunidad y la limitada presencia estatal, afectando negativamente el ejercicio de los derechos humanos y haciendo indispensable fortalecer respuestas integrales de prevención, protección y acceso a la tierra y el territorio” expresó Juan Carlos Monge, Representante de OACNUDH en Honduras.

En su Informe sobre la situación de los derechos humanos en Honduras 2025, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas advirtió sobre la presencia de organizaciones criminales con capacidad de influencia territorial en zonas aledañas a cooperativas campesinas del Bajo Aguán. La violencia perpetrada por estos grupos ha provocado, entre otras consecuencias, desplazamiento forzado, riesgos para comunidades rurales y afectaciones al ejercicio de los derechos humanos.

Estos hechos evidencian la **necesidad urgente de abordar de manera integral la conflictividad histórica y social vinculada a la tierra y el territorio, en un contexto marcado por persistentes desafíos estructurales** que agravan estas tensiones.

La Oficina recuerda la importancia de evitar discursos estigmatizantes, actos de represalia o acciones que puedan incrementar los riesgos para las comunidades afectadas, víctimas, medios de comunicación y personas defensoras.

La Oficina reitera que la protección de los derechos humanos, el fortalecimiento del Estado de derecho y la atención integral a las causas estructurales de la violencia son elementos fundamentales para avanzar hacia una paz sostenible en la región.

La Oficina expresa solidaridad con las víctimas, sus familias y las comunidades afectadas, y reafirmamos nuestro compromiso de continuar acompañando los esfuerzos orientados a la protección y promoción de los derechos humanos en Honduras.